

BASES DEL TORNEO DE TRIVIAL

1. Ámbito temporal y canales de la acción

El concurso estará abierto a la participación los jueves de octubre a partir del día 8. El torneo tendrá lugar en el Centro Guadalinfo en horario de tarde.

2. Legitimación para participar

Podrán participar en el concurso todas las personas a partir de 8 años en adelante del municipio de Villanueva de Tapia.

Dependiendo de las personas inscritas se crearan diferentes categorías según edades.

3. Mecánica del concurso

El concurso dará comienzo el 8 de octubre de 2020 con la primera sesión.

La sesión constará de 4 preguntas de cada temática:

- Geografía
- Historia
- Deportes
- Entretenimiento
- Arte y literatura
- Ciencias y Naturaleza
- Banda Sonora / Canción

Las preguntas se proyectarán y los participantes mediante un formulario irán dejando las respuestas.

Sumará puntos las respuestas correctas y en cada sesión se irán sumando los puntos anteriores.

La organización se guarda el derecho de actuar de forma arbitraria en caso de detectar irregularidades en el comportamiento de los participantes, pudiendo descalificar a algún participante que actúe de forma irregular o ilegítima.

4. Premio

El premio por categoría consiste en un vale para canjear en algún establecimiento del municipio.

5. Ganador

El ganador/a de cada categoría será el participante que consiga puntuación durante las distintas sesiones del torneo.

6. Aceptación de las bases

La participación en este concurso supone la aceptación íntegra de las presentes bases. La organización se reserva el derecho de resolver, como crea conveniente, cualquier situación no prevista en estas bases, así como a realizar posibles cambios de fechas o plazos a consecuencia de la actual crisis sanitaria.

Protección de Datos de Carácter Personal

Se garantiza el correcto tratamiento de los datos personales de acuerdo con el Reglamento general de Protección de Datos (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

La participación en el concurso implica el consentimiento expreso del usuario al tratamiento por parte del Ayuntamiento de Villanueva de Tapia de los datos aportados con la finalidad de atender y gestionar su participación en el concurso, sin que en ningún caso sean cedidos a terceros ni conservados tras la finalización del concurso.